



HAL
open science

Variación y semántica de los tiempos verbales: el caso del futuro

Brenda Laca

► **To cite this version:**

| Brenda Laca. Variación y semántica de los tiempos verbales: el caso del futuro. 2016. hal-01533046

HAL Id: hal-01533046

<https://hal.science/hal-01533046>

Preprint submitted on 5 Jun 2017

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Brenda Laca
UMR 7023, Université Paris 8/ CNRS

Variación y semántica de los tiempos verbales: el caso del futuro.¹

Dado el carácter indeterminado o incognoscible del futuro, el análisis de la referencia a situaciones venideras presenta dificultades semánticas que están ausentes de la referencia a hechos presentes o pasados (Thomason 1984, Copley 2009, Kaufmann, Condoravdi & Harizanov 2006). A estas dificultades se añaden la variación e inestabilidad que parecen ser características de su expresión morfológica a través de las lenguas (Fleischmann 1982). Abordar el problema de la expresión del futuro en español nos lleva inevitablemente a enfrentarnos a la cuestión de la estructura de la variación del español contemporáneo y de sus consecuencias para el análisis de las categorías verbales. El tema tiene una complejidad aun mayor que el de la semántica de los perfectos (cf. Schaden 2009, Laca 2009), porque, por muy complejas e inestables que sean las soluciones transitorias a la competencia entre perfecto simple y perfecto compuesto, desde el punto de vista semántico en ese caso nos enfrentamos casi exclusivamente con fenómenos temporales, que pueden conceptualizarse de un modo bastante simple. En el caso de los futuros, a la complejidad de la variación y el cambio se añade desde el arranque la complejidad conceptual de tratar con fenómenos de naturaleza modal.

Este artículo pretende dar una visión de conjunto de lo que sabemos acerca de la semántica de la morfología de futuro en español contemporáneo. Comenzaré por presentar las características de un cambio lingüístico panhispánico en curso y sus tendencias. La segunda sección estará dedicada al análisis del Futuro Sintético en una variedad, la del español coloquial del Río de la Plata, en la que el cambio parece haber avanzado hasta su conclusión. Por último, en la tercera sección evaluaré algunas hipótesis formuladas recientemente para el español y para otras lenguas que presentan una situación análoga a la luz de los resultados obtenidos en las secciones anteriores.

¹ Versiones anteriores de este trabajo han sido presentadas en *Chronos* 2014, Pisa, en el *Workshop on Morphology and Interpretation* (Universidade de Sao Paulo 2014), en el *XXV Coloquio de Gramática Generativa* (Bayona 2015) y en el *XII Congreso Internacional de Lingüística General* (Alcalá de Henares 2016). Agradezco a los participantes sus comentarios y sugerencias. Buena parte del material de la sección 2 fue elaborado en colaboración con Anamaria Falaus y está expuesto de manera más detallada en Falaus & Laca (2014).

1. Variación en la competencia entre Futuro Sintético y la perífrasis *ir+a+ V_{Inf}*

La competencia entre el Futuro Sintético y la perífrasis *ir+a+ V_{Inf}* ha sido objeto de numerosísimos trabajos descriptivos a los que es imposible hacer justicia en estas páginas. Entendida como una oposición entre formas de semántica diferente, parece haber consenso en representarla, en términos reichenbachianos, como un contraste entre una forma temporal, que sitúa el Tiempo de referencia después del Tiempo de anclaje, y una forma aspectual, que sitúa el Tiempo de la situación después del Tiempo de referencia.²

- | | | | | |
|----|------------------------|--------------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1. | a. <i>cantaré</i> | T _{ancl} < T _{Ref} | & | T _{Ref} © T _{Sit} |
| | b. <i>voy a cantar</i> | T _{ancl} © T _{Ref} | & | T _{Ref} < T _{Sit} |

De las representaciones (1a) y (1b) se deduce que ambas formas comparten la localización del Tiempo de la situación con respecto al Tiempo de anclaje, que es en los dos casos posterior:

2. T_{ancl}...<...T_{Sit}

Ahora bien, las situaciones de este tipo (véase, por un caso análogo, lo que sucede con la competencia entre perfecto simple y compuesto) son intrínsecamente inestables y variables, dando lugar a fenómenos de competencia en los que variedades diferentes pueden adoptar soluciones diferentes. No se trata simplemente de la preferencia por una u otra forma según las variedades, sino del hecho de que la semántica de las formas en cuestión puede presentar diferencias considerables de una variedad a otra.³

² Los ingredientes del análisis son los elementos clásicos de Reichenbach. Sustituyo el momento de habla por la etiqueta "Tiempo de anclaje" para poder dar cuenta de lo que sucede en las subordinadas (en las que el Tiempo de anclaje puede ser el tiempo de la oración matriz), y utilizo el símbolo © para la relación de simultaneidad o coincidencia, ya que no se trata de identidad de intervalos, sino de varios tipos posibles de solapamiento entre intervalos.

³ La conciencia de la diversidad semántica a través de las variedades es escasa, probablemente por la existencia de una lengua ejemplar común a la que todos los hablantes cultos tienen acceso. Si se me permite una anécdota personal, solo llegué a darme cuenta de que hay divergencia entre variedades en la semántica de ambas formas al leer la excelente tesis de Bravo (2008) sobre *ir+a+ V_{Inf}*. La argumentación me parecía enteramente convincente, pero una parte de los contrastes en los que se basaba esa

La variación entre Futuro Sintético y perífrasis *ir+a+ V_{Inf}* para la expresión de la referencia a situaciones venideras se comprueba en primera instancia en la frecuencia de uso, y opone, como lo exponemos a continuación, por un lado variedades regionales y por otro lado registros de habla.

1.1. ¿Español peninsular versus español americano?

La Nueva Gramática (RAE-ASALE 2009) atribuye al español americano una preferencia por la perífrasis *ir+a+ V_{Inf}*, siguiendo en esto la opinión de toda una serie de lingüistas hispanoamericanos que Cartagena (1995-1996, 80) había resumido en los siguientes términos:

"Dentro de este marco descriptivo se han movido los lingüistas hispanoamericanos que se han ocupado de estudiar las formas del futuro en algunos sistemas regionales. La conclusión general de dichos estudios es que el paradigma verbal del español americano, y muy específicamente el de las formas del futuro tiende a una drástica reducción y aun incluso a ser sustituido por medio de formas perifrásticas en la lengua hablada, sobre todo en registros inferiores."

La Nueva Gramática indica, de modo más conciso, que "estas formas [las del Futuro Perifrástico]⁴ son hoy más características del español americano que del europeo." (RAE-ASALE 2009, §23.14c). Más importante aun, la Nueva Gramática señala la existencia de algunas combinaciones que son características del español americano, como las ilustradas en (3) y (4):

3. Hasta el año dos mil no vamos a haber absorbido estos niveles de cesantía (*Hoy* [Chile] 21/12/1985, en RAE-ASALE 2009, §28.8q).
4. ¿Qué irá a ocurrir cuando pasen los años y la tierra se sacuda del caos del sometimiento? (*Protagonistas* 3/2000), en RAE-ASALE 2009, §23.14s)

Estas combinaciones son altamente reveladoras y plantean problemas al análisis esquematizado más arriba en (1a) y (1b). En efecto, la combinación de *ir+a+ V_{Inf}* con un infinitivo perfecto en (3) nos obliga a revisar la propuesta esbozada en (1b). Si aceptamos que en este como en otros contextos un infinitivo perfecto expresa que el

argumentación simplemente no existían para mi intuición de hablante, porque en la variedad de español que hablo espontáneamente, la del Río de la Plata, no parecen existir.

⁴ Las dos etiquetas bajo las que se alude a *ir+a+ V_{Inf}*, Perífrasis Prospectiva o Futuro Perifrástico, reflejan una doble posibilidad de análisis como forma aspectual o temporal.

Tiempo de la situación es anterior al Tiempo de referencia, no podemos sostener a la vez que $ir+a+ V_{Inf}$ localiza el Tiempo de la situación después del Tiempo de referencia: la configuración temporal así obtenida sería contradictoria. La solución que parece imponerse en este caso es la de aceptar que $ir+a+ V_{Inf}$ actúa aquí como un tiempo, situando el Tiempo de referencia después del Tiempo de anclaje, lo que justifica el análisis esquematizado en (5):

5. a. *voy a haber cantado*
 b. *haber cantado* $T_{Ref} > T_{Sit}$
 c. *voy a + V_{Inf}* $T_{ancl} < T_{Ref}$

Por su parte, la combinación (4), $ir+a+ V_{Inf}$ con el semiauxiliar en futuro, no plantea una configuración temporal contradictoria, sino la posibilidad de una configuración de doble posterioridad (6b), que sería una suerte de imagen especular del Pluscuamperfecto. Ahora bien, las configuraciones de doble posterioridad son extremadamente raras a través de las lenguas. Es más, la hipótesis de que hay una restricción general que excluye estas configuraciones permite explicar una serie importante de fenómenos de incompatibilidad (véase Bravo & Laca 2011). De hecho, la combinación ejemplificada en (4) no se interpreta según esta pauta, sino que en ella la morfología de futuro adquiere el valor llamado epistémico o de conjetura, como se indica en la representación esquemática (6c).

6. a. *irá a cantar*
 b. * $T_{ancl} < T_{Ref} \ \& \ T_{Ref} < T_{Sit}$
 c. CONJETURA [$T_{ancl} < T_{Ref} \ \& \ T_{Ref} \odot T_{Sit}$]
 CONJETURA [$T_{ancl} \odot T_{Ref} \ \& \ T_{Ref} < T_{Sit}$]

El español americano se caracteriza, entonces, por presentar con mayor frecuencia la perífrasis $ir+a+ V_{Inf}$ y por admitir combinaciones en apariencia desconocidas o poco usuales en el español europeo, cuyo análisis sugiere, por un lado, que $ir+a+ V_{Inf}$ es capaz de determinar la relación temporal entre Tiempo de referencia y Tiempo de anclaje y, por otro, que los usos de conjetura de la morfología de futuro están lo suficientemente extendidos como para poder aplicarse también a la referencia a situaciones venideras.

1.2. ¿Variedades formales versus variedades coloquiales?

No menos importante que la diferencia entre variedades americanas y peninsulares es la diferencia entre variedades coloquiales y variedades formales. Así, Cartagena (1995-1996, 86)⁵ registra pocas diferencias en la comparación entre uso peninsular y uso americano en la lengua literaria, y la Nueva Gramática observa:

"Las diferencias [de *ir a* + infinitivo] con el futuro sintético son, en primer lugar, de registro, en cuanto que esta perífrasis se documenta en la lengua hablada en proporción mucho mayor que la forma sintética. Se ha observado que algunas de estas preferencias por la forma analítica se extienden asimismo al español europeo, aunque en proporción algo menor." (RAE-ASALE 2009, §23.14r)

Los estudios que comparan muestras escritas y muestras orales de la misma variedad confirman ampliamente esta observación. El caso de la muestra del español de Venezuela recogida y cuantificada por Sedano (2006) ilustra una divergencia espectacular: mientras que el Futuro Perifrástico alcanza un 88% en una muestra de conversaciones informales, solo llega al 7% en la prensa escrita.

	Fut.Sintético		Fut.Perif.		
	Casos	%	Casos	%	TOTAL
Corpus oral	101	12	710	88	811
Corpus escrito	598	93	44	7	642
TOTAL	699	48	754	52	1.453

Cuadro 1: Frecuencias del Futuro Sintético y del Futuro Perifrástico en el español de Venezuela (Sedano 2006)

La muestra de español peninsular estudiada por Aaron (2010) manifiesta exactamente la misma tendencia, si bien con una divergencia mucho menos pronunciada. En el subcorpus escrito del siglo XX, el futuro perifrástico alcanza apenas una proporción del 25%, mientras que en la selección de las conversaciones informales del COREC que constituyen el subcorpus oral llega al 59%.

⁵ " [...] la primera conclusión que surge de la comparación del uso peninsular y americano de las formas de futuro en la lengua literaria es que no presentan en este corpus marcadas diferencias globales. Se trata de variaciones estilísticas individuales más que de diferencias diatópicas en el uso del futuro sintético y de *ir* + infinitivo." (Cartagena 1995-1996, 86).

Siglo (n° palabras)	Fut.Perif.	Normal.	Fut.Sintético	Normal.		FP:FS
	n	por 10.000	n	por 10.000	Total	Rat (%FP)
XX escrito (~79.000)	83	10,5	248	31,4	331	1:3 (25%)
XX-XXI oral (~242.000)	830	34,3	583	24,1	1.413	1:0,7 (59%)

Cuadro 2: Frecuencias absolutas y relativas del Futuro Sintético y del Futuro Perifrástico en el español peninsular, absolutas y normalizadas por 10.000 palabras (adaptado de Aaron 2010, 6, Table 1)

De este tipo de datos se deduce que la preferencia por el Futuro Perifrástico a expensas del Futuro Sintético es un fenómeno característico de las variedades coloquiales americanas, que se comprueba también, aunque de modo menos pronunciado, en las variedades coloquiales peninsulares.

1.3. Dos cambios lingüísticos en correlación

Como es sabido, el Futuro Sintético no se usa solamente para la referencia a situaciones venideras. En las configuraciones temporales esquematizadas en (7) la morfología de futuro afecta, como hemos señalado más arriba, la localización del Tiempo de referencia con respecto al Tiempo de anclaje.

7. *estaré* Tancl < TRef & TRef © TSit **FUTURO TEMPORAL**
habré estado Tancl < TRef & TRef > TSit

Sin embargo, el Futuro Sintético se utiliza también para indicar la conjetura o la incertidumbre, en contextos como los ilustrados en (8a-b):

8. a. En este momento estará llegando a Madrid.
b. Cabe preguntarse qué habrá pasado en Dinamarca en esos años.

En las configuraciones temporales asociadas al futuro de conjetura, la morfología de futuro no contribuye en nada a la configuración temporal misma, que es la de un presente para *estará* y la de un perfecto compuesto o simple para *habrá pasado*.

9. *estará* Tancl © TRef & TRef © TSit **FUTURO DE CONJETURA**
habrá pasado Tancl © TRef & TRef > TSit
 Tancl > TRef & TRef ⊃ TSit

Atendiendo al doble valor del Futuro Sintético, Aaron (2010) ha podido poner en evidencia una correlación manifiesta entre el aumento de la frecuencia del Futuro Perifrástico, por un lado, y el aumento de la frecuencia de los usos de conjetura del Futuro Sintético, por otro. La Figura 1, en la que se comparan los porcentajes de ocurrencia del Futuro Perifrástico con respecto al Futuro sintético temporal con los porcentajes de ocurrencia de los valores de futuro de conjetura con respecto a la totalidad de ocurrencias del Futuro sintético es particularmente clara. Los valores de futuro de conjetura existen desde el comienzo de la muestra en el siglo XIII, pero tienen una existencia muy modesta (alrededor del 2% de las ocurrencias) hasta e incluso durante el siglo XIX. Las ocurrencias del Futuro Perifrástico suben a un 12% en el siglo XIX, y el porcentaje de futuros de conjetura aumenta a un 10% en la lengua escrita del siglo XX. En ese sector de la muestra, la lengua escrita del siglo XX, el Futuro Perifrástico alcanza ya el 27%. En la lengua hablada del siglo XX, los usos de conjetura alcanzan el 24% de la totalidad de ocurrencias del Futuro Sintético.

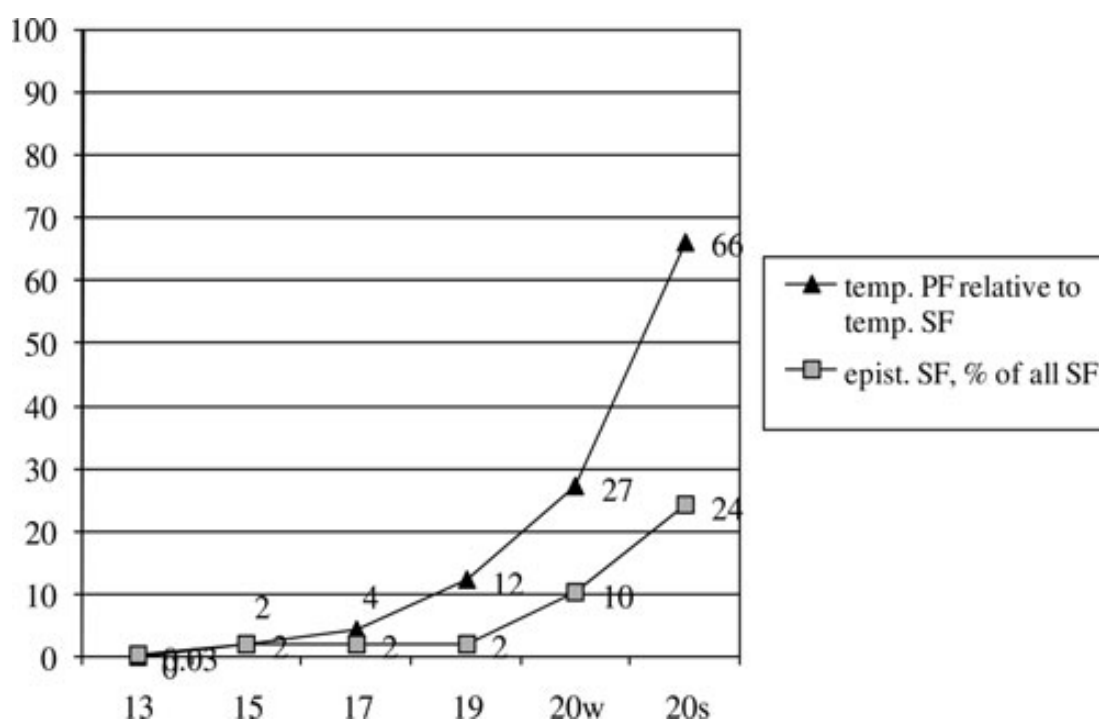


Figura 1 Ascenso del Futuro Perifrástico y de los valores epistémicos del Futuro sintético (tomado de Aaron, J. 2010: 17, Fig. 2)

Como lo expresa la autora,

"it seems that as the PF [Futuro Perifrástico] moved into viable competition with the SF [Futuro Sintético], it began pushing the SF out of the realm of competition (futurity) and into another realm (epistemicity). In other words, it appears that the SF is getting pushed aside." (Aaron 2010, 17)

Muchos autores comparten la intuición de que en el contraste semántico entre Futuro Sintético y Futuro Perifrástico, la (in)certidumbre juega un papel importante. Es muy difícil determinar un correlato objetivo para la (in)certidumbre. Sedano (2006), por ejemplo, lo había buscado en la persona gramatical del sujeto y en la distancia temporal, suponiendo que los sujetos de primera persona y la distancia temporal escasa (posterioridad inmediata) están asociados a la certidumbre, y por esta razón favorecen el uso del Futuro Perifrástico. Aaron (2014) logra resultados a nuestro juicio más concluyentes al examinar, para el corpus oral del español peninsular, los predicados subordinantes de completivas que contienen un Futuro Sintético o un Futuro Perifrástico. En efecto, los verbos de actitud proposicional y los adjetivos epistémicos que aparecen como predicados principales indican en la mayoría de los casos de modo explícito y directo el grado de certidumbre que su sujeto o el hablante atribuyen a la proposición expresada en la completiva. Estos resultados no solo confirman la predicción de que el futuro de conjetura se asocia exclusivamente a los predicados subordinantes que expresan incertidumbre, sino que además muestran que también el futuro temporal se asocia más frecuentemente con los contextos de incertidumbre que el Futuro Perifrástico. La clasificación de los predicados subordinantes propuesta por Aaron (2014) está dada en (9), los resultados están expresados en el Cuadro 3:

9. **incertidumbre** = {*imaginarse, no saber, parecer, preguntarse, suponer*}
creencia = {*creer, darse cuenta, entender, estar en, pensar*}
certidumbre = {*asegurar, constar, pasar, resultar, saber, ser, ser claro, ser seguro, ser verdad, tener en cuenta*}
percepción, habla = {*contar, decir, mirar, ver*}

	Fut.Sint.Temp	Fut.Sint.Conj	Fut.Perif.Temp	Total
predicado subordinante	%(N)	%(N)	%(N)	%(N)
incertidumbre	49(22)	88(15)	17(12)	36(49)
creencia	11(5)	6(1)	32(23)	22(29)
certidumbre	29(13)	6(1)	38(27)	30(41)
percepción/habla	11(5)	0(0)	14(10)	11(15)
Total N =	45	17	72	134

Cuadro 3: Predicados subordinantes de completivas que contienen Futuro Sintético temporal, Futuro Sintético de conjetura y Futuro Perifrástico temporal en el subcorpus oral del español peninsular (adaptado de Aaron 2014, Table 7, p. 234).

Como lo comenta la autora,

"Epistemic SF [Futuro Sintético de conjetura] was shown, as expected, to be nearly exclusively associated with less certain contexts. On the other hand, both SF [Futuro Sintético] and PF [Futuro Perifrástico] showed variability, though PF was found to be more associated with verbs indicating certainty or belief, while SF was more associated with verbs indicating uncertainty" (Aaron 2014, 235).

Es importante notar que en la codificación de los dos valores del Futuro Sintético, Aaron ha seguido la práctica corriente de distinguir entre futuro de conjetura y futuro temporal según la orientación temporal. En efecto, en la teoría y en la práctica gramatical se considera condición necesaria para hablar de futuro de conjetura que no haya una orientación temporal prospectiva, es decir, que el Tiempo de la Situación no sea posterior al Tiempo de Anclaje (véanse en (9) más arriba las representaciones temporales supuestamente exclusivas del futuro de conjetura). Esta práctica puede facilitar la clasificación de ejemplos, y podría incluso reflejar una posible distribución de valores que estabilizara una situación polisémica, reservando un Futuro Sintético temporal para la referencia a situaciones venideras, y un Futuro Sintético de conjetura para expresar la incertidumbre con respecto a una situación presente o pasada. Sin embargo, también de las situaciones venideras puede hablarse con mayor o menor certidumbre. Y, de hecho, se constatan formas en Futuro Sintético en las que hay **a la vez** orientación temporal prospectiva e incertidumbre, como en el ejemplo siguiente.

10. ¿Y Pepe? ¿Cómo es que no ha llegado todavía?
Se habrá quedado durmiendo y vendrá más tarde. Siempre hace lo mismo.
(ej. de Matte Bon 2005, *apud* Aaron 2014, 221)

Como veremos en la sección siguiente, distinguir entre grados de certidumbre incluso en el caso de la referencia a situaciones venideras es crucial para entender la semántica del Futuro Sintético en algunas variedades.

Resumiendo, hemos visto que hay un cambio lingüístico en curso que puede constatararse en todas las variedades regionales del español y que provoca diferencias en la distribución del Futuro Sintético y del Futuro Perifrástico entre las variedades escritas y las variedades coloquiales. Este cambio lingüístico consiste, por un lado, en un claro aumento de frecuencia del Futuro Perifrástico, que gana terreno al Futuro Sintético para la referencia a situaciones venideras. Por otro lado, hay un claro aumento concomitante de la frecuencia relativa de las utilizaciones del Futuro Sintético como futuro de conjetura. Para el español americano, los datos y testimonios de los que disponemos sugieren que la distancia entre las variedades escritas y las variedades coloquiales es mayor que en español peninsular y que el cambio está más avanzado en las variedades coloquiales. La existencia de dos combinaciones de *ir+a+ V_{Inf}* que parecen características del español americano -con infinitivos perfectos por un lado y con el semiauxiliar en futuro (véanse ejemplos (3-6) más arriba)- proporciona un indicio indirecto del avance de *ir+a+ V_{Inf}* como forma temporal (determinando la relación entre Tiempo de referencia y Tiempo de anclaje) y de la afinidad del Futuro Sintético con el valor de conjetura.

El objetivo de esta primera sección era proporcionar un marco para el análisis del Futuro Sintético en el español del Río de la Plata que presentaré a continuación. Se trata del funcionamiento del Futuro Sintético en la lengua coloquial espontánea, no necesariamente reflejado en las variedades formales o escritas. Para la descripción, me baso en la introspección, en la consulta con otros hablantes de la misma variedad, y en una lectura atenta de entrevistas orales recogidas en Montevideo (Proyectos Norma Culta y PRESSEA) y del sector oral del CREA para Buenos Aires, lo que me permite estar razonablemente segura de los datos.⁶ El análisis que presentaré en la sección siguiente había sido propuesto antes de tener conocimiento de las características del cambio lingüístico descrito en los trabajos de Aaron (2010, 2014). Dadas estas características, el

⁶ Las hipótesis formuladas en este análisis serán en un futuro cercano sometidas a una validación basada en la confrontación de muestras de lengua formales e informales en el marco del sub-proyecto VARSEMV (UDELAR, Academia Nacional de Letras del Uruguay).

funcionamiento del Futuro Sintético que describiré a continuación parece ser la conclusión natural del proceso ilustrado en la Figura 1.

2. El Futuro Sintético como futuro de conjetura en el español coloquial del Río de la Plata

Las propuestas principales del análisis que defenderé son las siguientes:

- (i) El Futuro Sintético no pertenece al estrato semántico proposicional, en el que se determinan las condiciones de veracidad de la proposición expresada, sino al estrato expresivo (cf. Gutzmann 2013). Contribuye un comentario del Locutor según el cual el agente epistémico pertinente atribuye a la proposición expresada una probabilidad subjetiva inferior a la que requiere la ASERCIÓN.

- (b) El Futuro Sintético se interpreta, como los adverbios oracionales epistémicos, al nivel de *Fuerza* en la proyección CP de la oración, es decir al nivel que asegura el nexo de la oración con el discurso (cf. Haegeman 2012). Difiere en esto de los modales epistémicos, que pueden ser interpretados a nivel de *Fuerza*, pero pueden también ser interpretados a un nivel inferior (*Finitud/ Modalidad*).

En las secciones siguientes, presentaré primero las características principales del uso del Futuro Sintético en la variedad coloquial del Río de la Plata, para detallar luego cómo las propuestas (i) y (ii) dan cuenta de estas características.

2.1. Características del uso del Futuro Sintético

2.1.1. Actos de habla no asertivos.

El Futuro Sintético no es adecuado para expresar actos de habla fundados en la ASERCIÓN, como las promesas, amenazas, instrucciones y predicciones firmes. En los actos de habla fundados en la ASERCIÓN, el Locutor se compromete de modo manifiesto con la veracidad de la proposición expresada, e incurre por lo tanto en la obligación de presentar pruebas de su veracidad si estas le son requeridas. Cuando la orientación temporal de la proposición es prospectiva, el Locutor se compromete con la realización venidera de una situación del tipo descrito, lo que puede acarrear que se compromete él mismo a asegurar esta realización venidera, en el caso de las promesas y amenazas, o

que impone a su Interlocutor el compromiso de asegurar esta realización, en el caso de las instrucciones o mandatos. Como lo ejemplifican (11a-b), el Futuro Sintético no es apropiado en tales contextos:

11. a. #Te llamaré todos los fines de semana.
- b. #Esos paquetes se los llevarás a su casa.
- c. #Este invierno lloverá mucho en todo el Sur del país.
- d. #Nació en 1980. En el 2020 tendrá cuarenta años.

En ellos, solo el Futuro Perifrástico, o eventualmente el Presente, parecen naturales:

12. a. Te voy a llamar todos los fines de semana.
- b. Esos paquetes se los vas a llevar/ se los llevás a su casa.
- c. Este invierno va a llover mucho en todo el Sur del país.
- d. Nació en 1980. En el 2020 va a tener cuarenta años.

La incompatibilidad con actos de habla fundados en la ASERCIÓN está relacionada con la falta de certidumbre que vehicula la morfología de futuro.

2.1.2. Incertidumbre

En efecto, el Futuro Sintético acarrea siempre un componente de incertidumbre, sea cual sea su orientación temporal. Así, los ejemplos (13a-c) tienen una orientación temporal simultánea, y son tradicionalmente clasificados como futuros de conjetura:

13. a. Ahora tendrá cuarenta años.
- b. Como psicólogo ganará mil, mil quinientos palos.
- c. Alguno estará pensando que no hay nada mejor para ocultar un elefante en la calle Florida que llenar la calle Florida de elefantes.

Pero el componente de incertidumbre no está menos presente en los ejemplos (14a-c), que constituyen contextos típicos para la aparición de Futuros Sintéticos y tienen una orientación temporal prospectiva:

14. a. El otro piensa vendrá o no vendrá, será el día, la hora, la tarde, la noche, todo el drama imaginario, eso pasa en la espera.
- b. - ¿Qué le vas a decir? - No sé, le inventaré alguna excusa.
- c. ¿Qué te parece? ¿Lloverá?

En el caso de las declarativas (14a) y (14b), el Locutor no se compromete con la realización venidera de la situación, sino que duda o especula acerca de ella; en el caso de las interrogativas (14c), el Locutor no exige del Interlocutor una respuesta asertiva, sino que lo invita a formular una especulación.

2.1.3. Falta de incidencia en la orientación temporal

La orientación temporal, que es simultánea en los ejemplos (13a-c) y prospectiva en los ejemplos (14a-c) no está determinada por el Futuro Sintético, sino por el aspecto léxico o gramatical, siguiendo una pauta de interpretación muy general que caracteriza a las formas que sitúan el Tiempo de referencia en coincidencia con el Tiempo de anclaje (NON-PAST). Es la que aparece resumida en el Cuadro 4:

estados - habituales - progresivos	OrTemp simultánea
logros, realizaciones	OrTemp prospectiva
actividades	OrTemp simultánea or prospectiva

Cuadro 4: Orientación temporal determinada por el aspecto con la relación ©

Esta pauta interpretativa se constata también en el caso de los presentes de indicativo y subjuntivo, en el caso de los imperfectos anafóricos o modales y en el caso de los infinitivos subordinados a verbos modales (Laca 2010, 2012). La existencia de esta pauta indica que la morfología de futuro no determina por sí misma la orientación temporal.

2.1.4. Futuros sintéticos y tiempos y aspectos del Modo Indicativo

Una propiedad que parece haber pasado desapercibida hasta ahora es que, en virtud de la existencia del "condicional de conjetura" (RAE-ASALE 2009: §25j), todas las combinaciones temporo-aspectuales del Modo Indicativo tienen una contraparte con morfología de futuro. Estas correspondencias quedan resumidas en el Cuadro 5:

TIEMPO/ASPECTO	Indicativo	Futuro
PRESENTE	canta	cantará
PERFECTO SIMPLE	cantó	habrá cantado
PERFECTO COMPUESTO	ha cantado	habrá cantado
PROSPECTIVO/FUTURO	va a cantar	irá a cantar
IMPERFECTO	cantaba	cantaría
PLUSCUAMPERFECTO	había cantado	habría cantado
PROSPECTIVO/FUTURO DEL PASADO	iba a cantar	iría a cantar

Cuadro 5 : Correspondencias temporales con el Futuro de conjetura

Los ejemplos (15a-b) y (16a-b) muestran que el contraste entre Condicional de conjetura y Futuro Perfecto replica el contraste entre Imperfecto y Perfecto Simple: en contextos como los de (15), en los cuales el Imperfecto es obligatorio, el Condicional de conjetura es posible, pero no así el Futuro Perfecto.

15. a. La casa **quedaba** a unas veinte cuadras de la estación.
b. #La casa **quedó** a unas veinte cuadras de la estación.
16. a. La casa **quedaría** a unas veinte cuadras de la estación.
b. #La casa **habrá quedado** a unas veinte cuadras de la estación.

El ejemplo (17) muestra una doble relación de anterioridad temporal que replica la configuración temporal del Pluscuamperfecto. El Condicional Compuesto de este ejemplo se interpreta simplemente como un Pluscuamperfecto en lo que hace a la orientación temporal, al que la morfología de futuro contenida en el Condicional agrega un componente de incertidumbre.

17. Ya estaba muerta cuando la operé. Se **habría muerto** del tumor, la pobrecita.

Por último, los ejemplos (18a-b) ilustran la versión "conjetural" del Futuro Perifrástico con anclaje en el momento de habla o en el tiempo pasado de la oración principal:

18. a. Del total, de esos veinticinco, creo que **se irán a recibir** unos ocho o nueve.
b. Se preguntó qué clase de material **iría a darle**.

En resumen, para cada combinación temporo-aspectual del Modo Indicativo tenemos una versión "conjetural" con una morfología de futuro que no agrega ninguna relación temporal, y por lo tanto puede factorizarse al calcular la interpretación temporal. Podemos concluir de lo anterior que, en la variedad estudiada, el Futuro Sintético no es un tiempo gramatical, en la medida en que no contribuye en nada a la localización temporal. Desde el punto de vista de la composición semántica, la localización temporal de la situación descrita se calcula a partir de la interacción del aspecto léxico, del aspecto gramatical y del tiempo, y a la proposición así obtenida se aplica la contribución semántica de la morfología de futuro.

2.1.5. Diferencias con los modales epistémicos de necesidad y de posibilidad

Ahora bien, ¿cuál es exactamente la contribución semántica de la morfología de futuro? Frente a la etiqueta tradicional de *futuro de conjetura* para los usos que son los únicos que presenta el Futuro Sintético en la variedad que estudiamos, se ha extendido en los últimos tiempos la denominación de *futuro epistémico* (RAE-ASALE 2009), y con ella la tendencia a asimilarlo a los modales epistémicos. Las diferencias entre los modales epistémicos y la morfología de futuro que enumeramos a continuación muestran que esta asimilación no hace justicia a la semántica del futuro de conjetura. Las cuatro primeras propiedades tienen que ver con la fuerza cuantificacional, que no coincide ni con la necesidad ni con la posibilidad. La última concierne las posibilidades de subordinación.

A diferencia de los modales de necesidad, el futuro es incompatible con los adverbios epistémicos de necesidad o de certidumbre, como lo demuestran los contrastes en (19a-b) y (20a-b):

19. a. Decididamente/indudablemente, la culpa de todo debe tenerla ella.
b. #Decididamente/indudablemente, la culpa de todo la tendrá ella.
20. a. Necesariamente, tiene que haberse imaginado la escena. Es imposible que la haya visto.
b. #Necesariamente, se habrá imaginado la escena. Es imposible que la haya visto.

Por otro lado, el futuro es posible en las oraciones interrogativas, de las que los modales de necesidad están excluidos :

21. a. #¿Debe haber venido ayer?
b. ¿Habrá venido ayer?
22. a. #¿Dónde debe estar?
b. ¿Dónde estará?

Sin embargo, el futuro se comporta como los modales de necesidad y difiere de los modales de posibilidad en otras dos propiedades. En primer lugar, da lugar a los así llamado efectos de paradoja de Moore. Como lo muestra (23a), no se puede continuar una declarativa independiente que contiene un futuro de conjetura con una negación de la propia creencia en la proposición expresada. (23b) muestra que los modales de posibilidad no dan lugar a estos efectos, que sí aparecen con los modales de necesidad (23c):

23. a. #Habr  entrado por la ventana, pero no creo que haya entrado por ah .
 b. Pudo haber entrado por la ventana, pero no creo que haya entrado por ah .
 c. #Debe de haber entrado por la ventana, pero no creo que haya entrado por ah .

En segundo lugar, a diferencia de los modales epist micos de posibilidad (24b), el futuro de conjetura no puede caer bajo el alcance de la negaci n (24a), como tampoco pueden hacerlo los modales de necesidad (24c):

- | | | |
|-----|--------------------------------------|-------------------|
| 24. | a. No habr  entrado por ah . | FUT $\neg p$ |
| | b. No pudo haber entrado por ah . | $\neg \diamond p$ |
| | c. No debe de haber entrado por ah . | $\square \neg p$ |

Los ejemplos anteriores muestran a las claras que el futuro de conjetura no se comporta ni como un modal epist mico de necesidad ni como un modal epist mico de posibilidad. Podr  pensarse que es un modal epist mico de fuerza variable (cf. p. ej. Rivero 2014 y la secci n 3). Sin embargo, esta soluci n no parece convincente, puesto que se constata adem s que las posibilidades de subordinaci n del futuro de conjetura son aun m s restringidas que las de los modales epist micos.

En la bibliograf a sobre la modalidad epist mica, hay un largo debate sobre la cuesti n de si los modales epist micos contribuyen al contenido proposicional o si son, por el contrario, comentarios que expresan actitudes del Locutor hacia la proposici n expresada (cf. von Stechow & Gillies 2007). Buena parte de este debate gira en torno a las posibilidades de subordinaci n de las oraciones que contienen modales epist micos. Se entiende que si el contenido sem ntico acarreado por un modal epist mico es extra-proposicional, no puede caer bajo el alcance de otros elementos que contribuyen al contenido proposicional. Ahora bien, los modales epist micos pueden aparecer, aunque de modo limitado, en proposiciones subordinadas, lo que constituye un argumento en contra de su an lisis como comentarios del Locutor. En contraste con ellos, el futuro presenta posibilidades de subordinaci n mucho menores, como lo ilustran los ejemplos (25a-b) a (30a-b). A grandes rasgos, la morfolog a de futuro con interpretaci n de conjetura solo puede aparecer en las completivas de verbos "suposicionales", es decir, aquellos que expresan un grado menor de creencia (cf. Anand & Hacquard 2013), y en interrogativas indirectas, bajo la condici n de que, si el verbo introductor es factivo,

esté bajo el alcance de una negación. Por el contrario, queda excluida de las subordinadas causales, temporales, y de las completivas de predicados de actitud proposicional que expresan certeza.

- | | | |
|-----|---|-------------------------|
| 25. | a. Releí el manuscrito porque podía/debía haber un error.
b. #Releí el manuscrito porque habría un error. | CAUSALES |
| 26. | a. Llamó cuando yo ya debía estar durmiendo.
b.#Llamó cuando yo ya estaría durmiendo. | TEMPORALES |
| 27. | a. Pedro está convencido de que María puede/debe estar mintiendo.
b. #Pedro está convencido de que María estará mintiendo. | CERTEZA |
| 28. | a. Pedro se figura que María puede/debe estar mintiendo.
b. Pedro se figura que María estará mintiendo. | SUPOSICIONALES |
| 29. | a. Pedro sabe dónde pueden/deben estar las llaves.
b. #Pedro sabe dónde estarán las llaves. | FACTIVOS+INTERROG.IND. |
| 30. | a. Pedro no sabe dónde pueden estar las llaves.
b. Pedro no sabe dónde estarán las llaves. | ¬ FACTIVOS+INTERROG.IND |

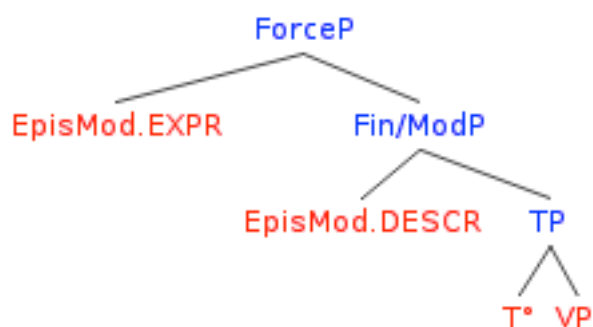
Las propiedades que acabamos de enumerar pueden ser justificadas por el análisis que exponemos en la sección siguiente.

2.2. Análisis

2.2.1. El nivel sintáctico de interpretación del Futuro

Wolf (2014) ha sugerido recientemente que una de las razones del comportamiento particular de los modales epistémicos, que motiva el prolongado debate sobre su estatus, es que pueden ser interpretados en dos sitios diferentes de la arquitectura de la oración, siguiendo la hipótesis de la proyección CP escindida (Rizzi 1997). Cuando se los interpreta en la posición inferior del CP (*Finitud/Modalidad*) hacen una contribución semántica proposicional, son descriptivos, y pueden caer bajo el alcance de otros operadores semánticos vericondicionales. Cuando se los interpreta en la posición superior (*Fuerza*) son elementos expresivos: su contribución semántica es extra-proposicional, y son inertes desde el punto de vista vericondicional, ya que no pueden caer bajo el alcance de otros operadores. La estructura supuesta por Wolf (2014) es la esquematizada en (31):

31.



El hecho de que el futuro de conjetura no pueda caer bajo el alcance de la negación, así como sus posibilidades de subordinación muy restringidas, sugiere que se interpreta siempre al nivel extra-proposicional de la proyección *Fuerza*, como los modales epistémicos expresivos. Si esta hipótesis es correcta, una de las razones de que el futuro de conjetura no pueda aparecer en subordinadas es que estas carecen de proyección *Fuerza*.

Ejemplos como los de (32a-b), que escapan a la generalización de que el futuro de conjetura no aparece en subordinadas adverbiales, de hecho confirman nuestra hipótesis de su asociación con la proyección *Fuerza*.

32. a. Nos dijo que nos quedaríamos todo el tiempo que quisiéramos, cuando en realidad estaría deseando que nos fuéramos.
 b. Es mejor no llamarlo, porque a estas horas ya estará durmiendo.

Las subordinadas adverbiales en (32a-b) son subordinadas periféricas. Según la distinción propuesta por Haegeman (2012), se trata de subordinadas adverbiales que no expresan relaciones entre eventos -como podrían ser la temporalidad en (32a), o la causalidad en (32b)-, sino relaciones discursivas o retóricas: la oposición en (32a), la motivación para un de un acto de habla en (32b). Según Haegeman (2012), lo que caracteriza sintácticamente a las subordinadas adverbiales periféricas es que, como las oraciones independientes, poseen una proyección *Fuerza*, que está ausente en las subordinadas adverbiales centrales:

Central adverbial clause	Sub				Fin
Peripheral adverbial clause	Sub	Force	Top	Focus	Fin
Root clause		Force	Top	Focus	Fin

Cuadro 6: La proyección CP escindida según Haegeman (2012)

La existencia de la proyección *Fuerza* en una subordinada se revela así como una condición necesaria para la aparición del futuro de conjetura. Es a partir de esa proyección que el futuro de conjetura puede afectar a los modales epistémicos, en combinaciones como las ejemplificadas en (33), y modificar al operador interrogativo en las preguntas indirectas y directas (34a-b) (cf. §2.3.2. más abajo):

33. INF.A. -...son un desastre ¿ya? INF.- Mire, al... algo malo tendrán, pero es que alguna cosa buena también **tendrán que tener** (*Corpus del español*, HC Chile)
34. a. Pedro no sabe dónde estarán las llaves.
b. ¿Lloverá?

La contribución de los elementos expresivos que aparecen en la proyección *Fuerza* es extra-proposicional. En la próxima sección trataremos de determinar cuál es exactamente el significado expresivo que aporta la morfología de futuro.

2.2.2. Probabilidad subjetiva y ASERCIÓN: el significado expresivo del Futuro

Como hemos visto más arriba, el elemento constante en las oraciones que contienen el futuro de conjetura es la incertidumbre, lo que justifica que no pueda aparecer en actos de habla basados en la ASERCIÓN. Este elemento puede ser capturado mediante la definición semántica que proponemos en (35), en la que **PrSbj**_{ag.ep} es la probabilidad subjetiva para el agente epistémico pertinente y **c_τ** es el umbral de probabilidad subjetiva necesario para la ASERCIÓN en un contexto dado:

35. **FUTCONJ** : $\lambda\phi. \text{PrSbj}_{\text{ag.ep.}}(\phi) < c_{\tau}$
El operador FUTCONJ se combina con una proposición ϕ y expresa que la probabilidad subjetiva de ϕ para el agente epistémico pertinente es inferior al umbral de probabilidad subjetiva necesario para la aserción en ese contexto.

La probabilidad subjetiva de ϕ para un agente epistémico coincide con el grado de creencia en ϕ del agente epistémico (MacCready 2010). Sus valores se sitúan en el intervalo entre 0 (la creencia de que la proposición es falsa) y 1 (la creencia positiva con total certidumbre), como se ejemplifica en (36):

- | | | |
|-----|--|--|
| 36. | PrSbj _{ag.ep.} (ϕ) = 1 | El ag.ep. tiene la absoluta convicción de que ϕ |
| | PrSbj _{ag.ep.} (ϕ) = .98 | El ag.ep. tiene la convicción muy fuerte de que ϕ |
| | PrSbj _{ag.ep.} (ϕ) = .5 | El ag.ep. no tiene convicción alguna acerca de ϕ |

$\text{PrSbj}_{\text{ag.ep.}}(\phi) = 0$

El ag.ep. tiene la absoluta convicción de que $\neg\phi$
[adaptado de Davies, Potts & Speas 2007]

Ahora bien, apelando a la máxima de calidad griceana, se puede establecer una relación entre la probabilidad subjetiva y la ASERCIÓN: la probabilidad subjetiva define una **condición para la aserción** de una proposición dada. En efecto, aseverar una proposición ϕ exige que el Locutor atribuya a ϕ una probabilidad subjetiva suficientemente próxima a 1. Lo que cuenta como "suficientemente próximo" puede variar según el contexto. Por ejemplo, en una conversación anodina puedo aseverar que mi vecino estaba anoche en su casa sin tener la convicción absoluta de que así era, pero si se trata de proporcionarle una coartada ante un tribunal, la misma aserción exige un grado de creencia muy superior. Por eso, debemos suponer que cada contexto c determina un **umbral de calidad** $c_\tau \in [0,1]$, lo que permite formular la condición de adecuación de la ASERCIÓN (37):

37. Un agente A solo puede aseverar ϕ en el contexto c si $\text{PrSbj}_A(\phi) \geq c_\tau$
[Davies, Potts & Speas 2007]

La definición semántica de la morfología de futuro que proponemos en (35) expresa que la probabilidad subjetiva o el grado de creencia en la proposición que posee el agente epistémico relevante no son suficientes para la ASERCIÓN, porque son inferiores al umbral de calidad determinado por el contexto. El análisis propuesto proporciona una explicación inmediata de los siguientes fenómenos:

(i) La morfología de futuro no es adecuada para la expresión de promesas, amenazas, instrucciones, mandatos o predicciones firmes (cf. § 2.1.1.)

(ii) La morfología de futuro es incompatible con los adverbios epistémicos fuertes (cf. ejemplos (19b) y (20b) más arriba), pero aparece a menudo con los adverbios de duda (los que pueden legitimar el modo subjuntivo en las oraciones principales). Los adverbios epistémicos son también elementos expresivos que expresan el grado de probabilidad subjetiva (Wolf 2014). Pueden combinarse con otros elementos de la misma índole sin redundancia, a condición de que haya "armonía" de fuerza en la combinación. Así, un adverbio de duda como *seguramente* expresa una probabilidad

subjetiva inferior al umbral de calidad contextual, y es compatible con lo expresado por la morfología de futuro según la definición (35), pero un adverbio fuerte como *decididamente* expresa una probabilidad subjetiva superior al umbral, y es por lo tanto incompatible con lo expresado en (35):

38. a. **seguramente** : $\lambda\phi. \text{PrSbj}_{\text{ag,ep.}}(\phi) = n \ \& \ 0.5 < n < c_{\tau}$ COMPATIBLE
 b. **decididamente** : $\lambda\phi. \text{PrSbj}_{\text{ag,ep.}}(\phi) > c_{\tau}$ INCOMPATIBLE

(ii) La morfología de futuro no puede aparecer en las subordinadas de verbos factivos o que expresan certeza, mientras que manifiesta una clara afinidad con los predicados "suposicionales" (cf. ejemplos (27b)-(30b) más arriba, así como los resultados de Aaron mencionados en el Cuadro 3). Los verbos factivos y de certeza implican que el sujeto de la actitud proposicional (y también el Locutor en el caso de los primeros) atribuye a la completiva un grado de probabilidad igual o superior al requerido para la aserción. Los predicados "suposicionales", por el contrario, implican la atribución de un grado de probabilidad inferior.

El análisis que proponemos da cuenta de la mayoría de las características del Futuro Sintético tal como es usado en la variedad que describimos, y de sus usos como futuro de conjetura en las variedades que poseen además los valores de futuro temporal. Sin embargo, la definición semántica en (35) deja abiertas dos cuestiones:

- (a) dado que el futuro expresa que no está dada la condición de adecuación para la ASERCIÓN, ¿qué fuerza ilocutiva pueden tener las oraciones declarativas que lo contienen?
 (b) ¿cómo aplicar un operador semántico como el definido en (35), que contiene un comentario sobre las condiciones de la ASERCIÓN, a las interrogativas directas e indirectas?

La sección siguiente propone algunas pistas para resolverlas.

2.3. El futuro de conjetura, la aserción y la interrogación.

2.3.1. Aserciones reticentes y aserciones contingentes.

Con una ASERCIÓN, el Locutor se compromete de modo manifiesto con la veracidad de la proposición expresada e incurre en la obligación de presentar pruebas de su veracidad si el Interlocutor las requiere. Los usos discursivos típicos de las oraciones declarativas con un futuro de conjetura no comparten estas características.

Distinguimos entre estos usos discursivos típicos las ASERCIONES RETICENTES y las ASERCIONES CONTINGENTES.

En las ASERCIONES RETICENTES, el Locutor declara sin convicción lo que supone que su Interlocutor quiere escuchar, a menudo como estrategia para evitar un conflicto con respecto a la veracidad de la proposición en discusión. Un ejemplo revelador de este tipo es el diálogo (39):

39. - ¿Usted no cree en los espíritus?
 - Qué sé yo... Algunos habrá.
 - Viste, Z., el doctor cree en los espíritus.
 - No deforme mis palabras. Que yo tenga dudas no quiere decir que piense como Usted. [adaptado de Olga Wornat, Menem-Bolocco SA, en CREA]

Los así llamados *usos concesivos* del Futuro Sintético son otra manifestación de la ASERCION RETICENTE. En efecto, estos usos se caracterizan por la disociación (Escandell Vidal 2010, 2014), es decir por la falta de compromiso del Locutor con la proposición expresada, que en general recoge un contenido aseverado o implicado por el Interlocutor.

Llamamos ASERCIONES CONTINGENTES a las declarativas que presentan una entonación ascendente diferente de la que caracteriza a las preguntas totales y que pueden ir seguidas, como en el ejemplo (40), de marcadores interactivos que buscan el asentimiento del Interlocutor.

40. ...siete millones de dólares...No me estará haciendo el verso, no?

Una ASERCION CONTINGENTE delega la confirmación -y el compromiso con la veracidad de la proposición expresada- al Interlocutor, y queda expresada por el esquema de entonación y los marcadores interactivos. La contribución de la morfología de futuro, en estos casos, es la de debilitar la expectativa de una confirmación de idéntica polaridad que las caracteriza. Así, por ejemplo, es más fácil extraer una confesión del Interlocutor de que sí ha fumado con (41b) que con (41a), porque la expectativa de una confirmación de polaridad negativa es más fuerte en (41a) que en (41b):

41. a. No estuviste fumando, no?
 b. No habrás estado fumando, no?

Existen en la bibliografía sobre la modalidad y la evidencialidad una serie de propuestas para describir y clasificar lo que se podrían considerar como "aserciones debilitadas", aquellas en las que el Locutor no manifiesta más que una "creencia débil" en la proposición expresada.⁷ Estas propuestas no están lo suficientemente elaboradas, en particular porque no dicen cómo afectan estas aserciones debilitadas el Fondo común (*Common Ground*) de la conversación. En efecto, sabemos que el efecto principal de una ASERCION es el de reducir, si es aceptada por el Interlocutor, el campo de los posibles, eliminando todos los mundos alternativos que no verifican la proposición expresada. Parece evidente que las "aserciones debilitadas" no producen este efecto.

Un enfoque que se adapta mejor a describir los efectos semánticos de la morfología del futuro en las declarativas es la **teoría de los meta-actos lingüísticos** (Cohen & Krifka 2014). Los meta-actos lingüísticos son denegaciones de actos lingüísticos, que no cambian el Fondo común, pero sí reducen los actos lingüísticos ulteriores admisibles en la conversación. Entre ellos, el meta-acto lingüístico de CONCESION (*GRANT*), definido en (42), captura de forma adecuada el efecto contextual de la morfología de futuro en las declarativas:

42. Contexto + CONCESION (ϕ) = Contexto + \sim ASERCION ($\neg\phi$)

Con una CONCESIÓN, el hablante declara manifiestamente que está dispuesto a aceptar una eventual aseveración de la proposición en cuestión, y que se compromete a no aseverar la proposición contradictoria.

Suponer que las declarativas en futuro corresponden al meta-acto lingüístico de CONCESIÓN permite dar cuenta del efecto de paradoja de Moore que surge con la morfología de futuro, ilustrado más arriba con un ejemplo que reproducimos aquí por comodidad:

43. #Habrá entrado por la ventana, pero no creo que haya entrado por ahí.

⁷ Véanse por ejemplo la noción de *perhassertion*' (MacFarlane 2008), que implica un grado mínimo de creencia o la sugerencia de no ignorar una posibilidad, la noción de *conjecture* (Ciardelli, Groenedijk & Roelofsen 2009), definida como una fórmula cuyo solo efecto es el llamar la atención sobre una posibilidad, y la de *downtoned assertion* (Faller 2007), en la que la condición de sinceridad aparece reducida a una "creencia débil".

Este efecto no puede explicarse simplemente con la definición semántica dada en (35): la atribución de una probabilidad subjetiva inferior al umbral contextual no tiene porqué ser incompatible con la negación de la creencia. Se explica, sin embargo, si asumimos que las declarativas que contienen una marca de probabilidad subjetiva inferior se usan para el meta-acto lingüístico de CONCESIÓN. En efecto, es incoherente declarar, en la primera oración, que no se aseverará la proposición contradictoria, para inmediatamente dar, en la segunda oración, una razón suficiente (la creencia negativa) para aseverarla.

2.3.2. Las interrogativas

La aparición de un elemento con la semántica definida en (35) en oraciones interrogativas plantea en primer lugar un problema de compatibilidad de tipos: el operador FUTCONJ se aplica a una proposición, y las interrogativas no denotan proposiciones. Esta dificultad puede salvarse si aceptamos la teoría estándar de las interrogativas, que define la denotación de una interrogativa como un conjunto de proposiciones, el conjunto de las repuestas congruentes posibles (cf. Hamblin 1957/1973):

44. a. [|? se fue|] = { se fue, no se fue}
 b. [|? quién se fue|] = { A se fue, B se fue, C se fue...}

Suponemos que el operador definido en (35) se aplica a la denotación del radical interrogativo creado por el operador interrogativo ? y se distribuye a cada proposición del conjunto denotado:

45. [|FUTCONJ {p1, p2, p3...}|] =
 PrSbj_{ag.ep.} (p1) < c_τ & PrSbj_{ag.ep.} (p2) < c_τ & PrSbj_{ag.ep.} (p3) < c_τ ...

En el caso de las interrogativas, el significado expresivo sigue siendo un comentario del Locutor, pero el agente epistémico pertinente cambia: es el sujeto de la actitud proposicional cuando se trata de una interrogativa indirecta o el Interlocutor en el caso de las interrogativas directas. Este tipo de cambio del agente epistémico pertinente (*judge-shift*) es bien conocido en los estudios sobre los evidenciales, los modales epistémicos y los predicados de gusto personal (véase Schenner 2010, 193-194 y la bibliografía allí citada).

Mencionamos aquí solo dos consecuencias del análisis esbozado en (45) para las interrogativas directas.⁸ Lo que dice (45) es, en palabras, que el Locutor manifiesta (la creencia de) que su Interlocutor atribuye a cada una de las respuestas posibles para la pregunta una probabilidad subjetiva inferior a la requerida para la ASERCIÓN. La primera consecuencia es que las preguntas que contienen morfología de futuro son inadecuadas en los casos en los que el Interlocutor es el único que puede tener certidumbre acerca de la respuesta, como en el caso ilustrado en (46a-b):

46. [El Locutor se dirige al Interlocutor que está comiendo un helado]
 a. ¿Está rico?
 b.#¿Estará rico?

La segunda consecuencia es que las preguntas de este tipo liberan al Interlocutor de la obligación de efectuar una ASERCIÓN como respuesta a la pregunta. Es el caso del diálogo en (47), en el que la reiteración de la pregunta con morfología de futuro invita al Interlocutor a formular una conjetura, aunque no tenga las bases para aseverar algo:

47. [Un profesor se dirige a un alumno en un examen]
 ¿Por qué es importante la paleografía para el historiador?
 [Silencio]
 Vamos, muchacho, piense: ¿por qué será importante la paleografía en la carrera de historia?

También es el caso de las así llamadas preguntas de cortesía, que encubren pedidos al Interlocutor sin exigirle que se comprometa con una respuesta firme:

48. ¿Tendrás algo de ropa para prestarme?

En esta sección, hemos expuesto de modo somero cómo el análisis semántico que proponemos puede explicar el funcionamiento del futuro de conjetura en el discurso. Por más detalles, así como para el tratamiento de los contextos de subordinación a predicados de actitud proposicional, remitimos a Falaus & Laca (2014).

3. Comparación con otros análisis: futuro, epistemicidad y evidencialidad

La semántica del futuro, y la relación entre usos temporales y epistémicos del futuro ha sido objeto recientemente de una serie de estudios importantes tanto para el

⁸ Zimmermann (2004) describe efectos idénticos para la partícula alemana *wohl* en las interrogativas.

español (Rivero 2014, Escandell Vidal 2010, 2014) como para el italiano y el griego moderno, lenguas en las que la morfología de futuro parecen presentar una situación análoga a la de las variedades formales del español (sin que haya concurrencia con una forma alternativa de referencia a situaciones venideras aparte del presente *pro futuro*). Para concluir, examinaremos las convergencias y divergencias de nuestro análisis con los desarrollados en estos estudios. Por razones de espacio, organizamos la presentación según las hipótesis defendidas en ellos.

3.1. El Futuro [de conjetura/epistémico] es un modal epistémico.

Rivero (2014) y Giannakidou & Mari (2016) sostienen que el futuro epistémico pertenece al nivel semántico proposicional y contribuye a las condiciones de veracidad. Explican su aparente fuerza cuantificacional variable entre necesidad y posibilidad por diferencias en la regulación del dominio de cuantificación. Según Rivero (2014), el recurso a fuentes de orden (*ordering sources*) realistas da lugar a interpretaciones fuertes (necesidad), mientras que el recurso a fuentes de orden informacionales da lugar a interpretaciones débiles (posibilidad). Para Giannakidou & Mari (2016), la fuerza cuantificacional es siempre universal (necesidad), pero la base modal puede ser más o menos amplia, dando lugar respectivamente a interpretaciones de necesidad o de posibilidad.⁹

Por lo que concierne a la forma que analizamos, hemos visto que la motivación principal para un análisis como elemento que contribuye a las condiciones de veracidad, la posibilidad de caer bajo el alcance de otros operadores vericondicionales y/o de aparecer en construcciones subordinadas (von Stechow & Gillies 2007) es aquí inexistente: el Futuro Sintético no es afectado por el tiempo gramatical, ni por la negación o la interrogación, y sus posibilidades de subordinación, restringidas esencialmente a las subordinadas adverbiales periféricas, las relativas apositivas, y las completivas de predicados de actitud proposicional, indican que es un elemento propio de las oraciones independientes o asimiladas (las que poseen la proyección *Fuerza*).

Por otra parte, suponer que la morfología de futuro tiene interpretaciones tanto fuertes como débiles no permite explicar, por ejemplo, porqué es inadecuado en

⁹ En este punto siguen el análisis de Matthewson, Rullman & Davis (2007) para los evidenciales/modales epistémicos de fuerza variable en algunas lenguas amerindias.

contextos como las inferencias deductivas, que exigen interpretaciones fuertes, tal como lo ilustra el ejemplo (49), que reproducimos aquí por comodidad:

49. #Nació en 1980. En 2020 tendrá 40 años.

Tampoco explica que pueda combinarse con modales epistémicos, tanto de necesidad como de posibilidad, y que su efecto en ambos casos sea el de debilitar la aserción modal, como en los ejemplos (50a-b):

50. a. INF.A. -...son un desastre ¿ya? INF.- Mire, al... algo malo tendrán, pero es que alguna cosa buena también tendrán que tener (*Corpus del español*, HC Chile)
 b. Su personaje podrá tener ambivalencias, pero es un tipo con ética (CREA, Prensa, Argentina)

3.2. El Futuro es un evidencial basado en la inferencia intuitiva

Escandell Vidal (2014) presenta un análisis del Futuro Sintético en español que es compatible con el que proponemos en este trabajo. Según ella, el Futuro Sintético no contribuye al contenido proposicional expresado, y los enunciados que lo contienen no constituyen aserciones. La contribución semántica del Futuro Sintético se limita a la indicación de que la fuente del contenido proposicional es un proceso interno al Locutor y el modo de acceso a la evidencia en su favor es la inferencia intuitiva (que se distingue de la inferencia reflexiva, expresada por *deber*). En Falaus & Laca (2014), justificamos el tratamiento en términos de probabilidad subjetiva inferior y no de evidencialidad porque lo determinante en la distribución no es el carácter directo o indirecto de la evidencia, sino la inadecuación en contextos de mayor certidumbre, como las inferencias deductivas. Al oponer la inferencia intuitiva a la inferencia reflexiva, el análisis de Escandell Vidal (2014) hace prácticamente las mismas predicciones que el que presentamos aquí. De hecho, esta convergencia está motivada por el nexo sistemático que existe entre la fuente de la evidencia, su fiabilidad y el grado de certidumbre del agente epistémico (Schenner 2010): si el acceso a la evidencia es la inferencia intuitiva, tal como la caracteriza Escandell Vidal, el grado de certidumbre del Locutor será necesariamente bajo. Solo cabe agregar que el cambio de agente epistémico pertinente que se constata en las interrogativas y en las completivas de verbos de actitud proposicional hace aconsejable no tener al Locutor como único valor de este parámetro.

3.3. No hay ambigüedad entre usos temporales y usos epistémicos de la morfología de futuro.

Para Giannakidou & Mari (2016), la morfología de futuro en italiano y en griego moderno siempre expresa la necesidad epistémica, trátase de conjeturas sobre hechos presentes o pasados o de predicciones sobre situaciones venideras. Según estas autoras, la base modal es en ambos casos epistémica y no metafísica, y la orientación temporal está determinada por el tiempo y el aspecto de la proposición con la que se combina la morfología de futuro.

Para Escandell Vidal (2010, 2014), el Futuro Sintético del español contemporáneo es siempre evidencial, y no determina una orientación temporal. Las lecturas prospectivas (referencia a situaciones venideras) son desarrollos pragmáticos del significado evidencial, que cumplen de modo trivial la condición según la cual la fuente de la evidencia es interna al agente epistémico y el acceso a ella es la inferencia intuitiva, ya que no hay otra evidencia que la inferencial para las situaciones venideras.

Las hipótesis defendidas por Giannakidou & Mari (2016) y Escandell Vidal (2010, 2014) se basan por un lado en un principio metodológico importante, el de buscar una contribución semántica unitaria para una forma siempre que esto sea posible, y, por otro, en una comprensión cabal del delicado estatus lógico y epistemológico de la referencia a situaciones venideras. Sin embargo, asumir que no hay ambigüedad entre el futuro temporal y el futuro de conjetura plantea un problema que se hace evidente cuando comparamos variedades en las que la morfología de futuro puede utilizarse tanto para predicciones firmes como para conjeturas acerca de situaciones venideras (como es el caso en las variedades formales del español), con variedades en las que no puede utilizarse para predicciones firmes (como es el caso de la variedad coloquial del Río de la Plata que analizamos en la sección 2). El contraste queda resumido en las colocaciones posibles en cada variedad dadas en (51a-b):

51. a. Llegarán tarde, {me imagino/ te aseguro}. ESPAÑOL FORMAL
 b. Llegarán tarde, {me imagino/ #te aseguro}. ESPAÑOL COLOQUIAL RP

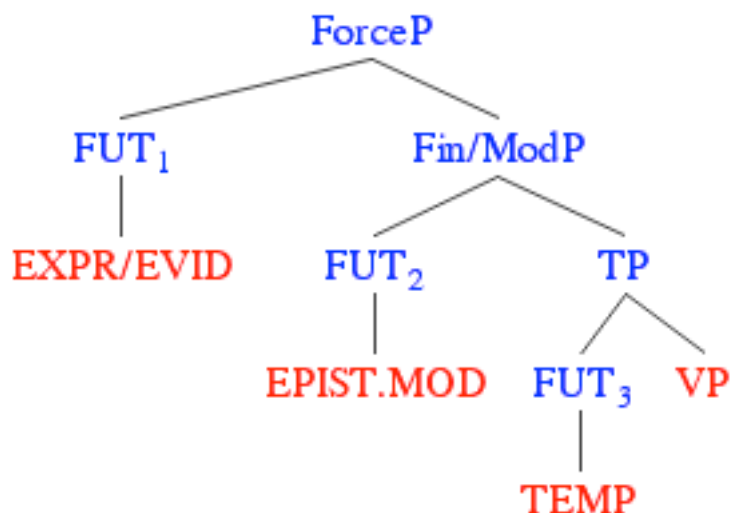
Por más que toda referencia a situaciones venideras sea epistemológicamente o metafísicamente incierta, los hablantes pueden hacer con respecto a ellas predicciones con las que se comprometen, o bien simples conjeturas. El Futuro Sintético permite ambas cosas en las variedades formales del español (como también lo hace la morfología

de futuro en italiano y en griego moderno), pero solo permite la simple conjetura en la variedad coloquial del Río de la Plata.

Situar el problema en el marco del proceso de gramaticalización al que corresponde el cambio lingüístico detectado por Aaron (2010, 2014) puede permitirnos dar una respuesta más adecuada al problema de la ambigüedad. Sabemos que muchos procesos de gramaticalización pueden ser interpretados como el ascenso de información desde capas más internas a capas más externas de la arquitectura de la oración (ver la noción de *upward change* en Roberts & Russo 2003). Sabemos además que la gramaticalización no borra necesariamente las etapas anteriores, lo que resulta en formas ambiguas. Dos ejemplos clásicos son, por un lado, la perífrasis *acabar+ de +V_{Inf}* que tiene dos valores netamente diferentes, pero relacionados, el valor terminativo (aspecto léxico, modificación de la estructura temporal) y el de anterioridad reciente (aspecto gramatical), y, por otro lado, el *Passé composé* del francés, en el que coexisten el valor más antiguo de presente de perfecto (aspecto gramatical) con el valor más reciente de aoristo (tiempo del pasado). De la existencia de casos como estos se deduce que la búsqueda de una contribución semántica unitaria para una forma implicada en un proceso de gramaticalización puede ocultar la coexistencia de valores más antiguos con valores más nuevos.

Querría concluir con una hipótesis especulativa que exige investigaciones ulteriores. Esta hipótesis es que la morfología de futuro a lo largo del proceso de gramaticalización llega a ocupar posiciones diferentes en la arquitectura de la oración, y en cada posición hace contribuciones semánticas distintas pero relacionadas entre sí: en el estrato más interno, es morfología temporal, en el estrato más externo, es un elemento extra-proposicional de tipo expresivo/evidencial. La hipótesis queda esquematizada en (52), y los valores semánticos asociados a cada posición son caracterizados en (53). Cabe agregar que no tenemos, por el momento, pruebas de la existencia del valor que llamamos **FUT2**.

52.



53. **FUT3** = cuantificación universal sobre alternativas metafísicas (desarrollos posibles del mundo de evaluación a partir del Tiempo de anclaje).

[**FUT2** = cuantificación universal sobre alternativas epistémicas (alternativas de incertidumbre) → posible en inferencias fiables, deductivas]

FUT1 = comentario del Locutor sobre la baja probabilidad subjetiva o sobre la inferencia intuitiva como única evidencia para la proposición asociada.

Referencias bibliográficas

- Aaron, Jessica E. 2010. Pushing the envelope: Looking beyond the variable context, *Language Variation and Change* 22. 1-36.
- Aaron, Jessica E. 2014. A certain future: epistemicity, prediction, and assertion in Iberian Spanish future expression, *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 7:2. 215-240.
- Anand, P. & Hacquard, V. 2013. Epistemics and Attitudes, *Semantics and Pragmatics* 6.8, pp-1-59. <http://dx.doi.org/10.3765/sp.6.8>
- Bravo, A. 2008. La perífrasis *ir+a+inf* en el sistema temporal y aspectual del español. Ph.D. Diss. Instituto Ortega y Gasset/Universidad Complutense
- Bravo, A. & Laca B. 2011. La perífrasis *ir+a+Infinitivo* y el modo gramatical. V. Escandell, V., Leonetti, M. & Sánchez, C. (ed.) *60 problemas de gramática*. Madrid. Akal. 220-226.
- Cartagena, Nelson. 1995-1996. La inestabilidad del paradigma verbal del futuro ¿hispanoamericanismo, hispanismo, romanismo o universal lingüístico?, in *Homenaje a Rodolfo Oroz, BFUCh XXXV*, 79-100.

- Ciardelli, Ivano, Groenedijk. Geron & Roelofsen, Floris. 2009 Attention ! *Might* in inquisitive semantics. <<http://www.semanticsarchive.net/Archive/jBjZmMyM/salt09-ciardelli-groenedijk-roelofsen.pdf>>
- Cohen, A. & Krifka, M. 2014. Superlative quantifiers and meta-speech acts, *Linguistics and Philosophy* 37, pp.41-90.
- Condoravdi, C. 2003. Moods and Modalities for *Will* and *Would*, Handout of a talk given at the Amsterdam Colloquium.
- Copley, B. 2009. *The semantics of the future*. Routledge Outstanding Dissertations in Linguistics.
- Davies, Ch., Potts, Ch. & Speas, M. 2007. The Pragmatic Values of Evidential Sentences, *Proceedings of SALT 17*.
- Escandell Vidal, M.V. 2010. Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica* XXVI, 9-34.
- Escandell Vidal, M.V. 2014. Evidential futures: the case of Spanish, in *Future Times and Future Tenses*, ed. by Ph. de Brabanter et al. Oxford University Press, 219-248.
- Falaus, A. 2014, Presumptive mood, factivity, and epistemic indefinites in Romanian. *Borealis* 3, 2. 105-124.
- Falaus, A. & Laca, B. 2014. Les formes de l'incertitude. Le futur de conjecture en espagnol et le présomptif futur en roumain. *Revue de Linguistique Romane* 78 (311-2). 313-366.
- Faller, M. 2002. *Semantics and pragmatics of evidentials in Cuzco Quechua*. PhD dissertation, Stanford University.
- Faller, M. 2003. Propositional- and illocutionary-level evidentiality in Cuzco Quechua. *Proceedings of SULA 2*, Vancouver, BC, pp. 19-33.
- Faller, M. 2007. The Cuzco Quechua conjectural. Epistemic modal or evidential? Or both?. Handout of a talk given at SULA 4, Universidade de Sao Paulo (USP).
- von Fintel, K. & Gillies, A. 2007. An opinionated guide to epistemic modality, *Oxford Studies in Epistemology*, Vol. 2., ed by Th. Szabo Gendler & J. Hawthorne, pp. 32-62.
- Giannakidou, A. & Mari, A. 2016. A unified analysis of the Future as epistemic modality: the view from Greek and Italian ms. Univ. of Chicago and Inst. Jean Nicod.
- Gutzmann, Daniel. 2013. Expressives and beyond: an introduction to varieties of use-conditional meaning. Gutzmann, D. & Gärtner, H.-M. (ed) 2013. *Beyond Expressives. Explorations in Use-Conditional Meaning*. Leiden-Boston. Brill. 1-59.
- Haegeman, Liliane 2012. *Adverbial clauses, main clause phenomena and the composition of the left periphery: the cartography of syntactic structures*. Oxford University Press
- Hara, Y. 2006. *Grammar of knowledge representation: Japanese discourse items at interfaces*. PhD. University of Delaware.
- Kaufmann, Stefan, Condoravdi, Cleo & Harizanov, Valentina . 2006. Formal approaches to modality. In Frawley, W. (ed.), *The Expression of Modality*. Berlin: de Gruyter. 72-106.
- Krifka, M. 2012. Negated Polarity Questions as Denegations of Assertions, ms. Humboldt Univ./ZAS- Berlin.
- Kush, D. 2011. Height-Relative Determination of (Non-Root) Modal Flavor: Evidence fom Hindi. *Proceedings of SALT 21*. 413-425.
- Laca, B. 2009. Perfect semantics. How universal are Ibero-American Present Perfects? In Borgonovo, C. & al. (ed.) *Selected Proceedings of the 12th Hispanic Symposium, Laval*. Cascadilla Press. 1-16.
- Laca, B. 2010. The Puzzle of Subjunctive Tenses. *Romance Languages and Linguistic Theory. Selected Proceedings of Going Romance 2008*. Amsterdam. Benjamins. 171-194.

- Laca, B. 2012. On modal tenses and tensed modals. *Building a bridge between linguistic communities of the Old and the New World*, ed. by Ch. Niyida & C. Russi, Cahiers Chronos 25. pp. 163-198.
- MacCready, E. 2010. Evidential Universals. In Peterson, T. & Sauerland, U. (ed.) *Evidence from Evidentials*. The University of British Columbia Working Papers in Linguistics 28. pp. 105-128.
- MacFarlane, John. 2008. Epistemic modals are assessment-sensitive. <<http://johnmacfarlane.net/epistmod.pdf>>
- Matthewson, L., Davis, H. & Rullman, H. 2007. Evidentials as epistemic modals: evidence from St'at'imcets, *The Linguistic Variation Yearbook* 7.
- RAE-ASALE 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Real Academia Española. Madrid. Espasa Calpe.
- Rivero, M. Luisa. 2014. Spanish evidential and mirative futures and conditionals: An evidential gradable modal proposal. *Lingua* 151, 197-215.
- Rizzi, Luigi. 1997. The fine structure of the left periphery. In Haegeman, L. . (ed.). *Elements of Grammar*. Dordrecht. Kluwer.
- Roberts, Ian & Roussou, Anna. 2003 *Syntactic change. A minimalist approach to grammaticalization*. Cambridge Univ. Press
- Schaden, Gerhard. 2009. Present perfects compete. *Linguistics & Philosophy* 32. 115-141.
- Schenner, Matthias. 2010. Evidentials in complex sentences. In Peterson, T. & Sauerland, U. (ed.) *Evidence from Evidentials*. The University of British Columbia Working Papers in Linguistics 28. pp. 183-220.
- Sedano, Mercedes. 2006. Importancia de los datos cuantitativos en el estudio de las expresiones de futuro, *Revista Signos* 39 (61). 283-296.
- Squartini, M. 2001. The internal structure of evidentiality in Romance. *Studies in Language* 25 (2). pp. 297-334.
- Thomason, R. 1984. Combinations of tense and modality. *Handbook of Philosophical Logic*, ed. by D. Gabbay & F. Guenther, Dordrecht. Reidel. pp. 135-165.
- Wolf, Lavi. 2014. *Degrees of assertion*. PhD. Ben-Gurion University of the Negev.
- Zimmermann, M. 2004. Zum Wohl: Diskurspartikeln als Satztypmodifikatoren, *Linguistische Berichte* 199, pp- 253-287.